

Guayaquil 28 de febrero del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LEGALCIAS S. A.

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2017 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el estado de situación, el estado resultados integrales y demás correspondiente al ejercicio económico del 2017 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completamente.

ACTIVOS.

Al 31 de diciembre del 2017, presentan, los activos corrientes por US 19.033,88 que representan el 100% del total de activos.

PASIVOS

La compañía presenta pasivos corrientes por US 5.124,25 que representan el 100%, del total de pasivos.

PATRIMONIO

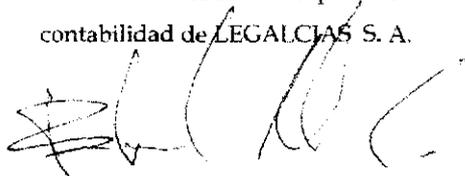
Con respecto a las cuentas de patrimonio, el Capital Social suscrito es por US 800,00 utilidad del ejercicio de US\$ 13.909,63 después de impuestos y participación.

INGRESOS.

Con respecto a sus ingresos estos fueron de 182.823,07, el Gasto de Ventas fue de 165.339,32 que corresponde al 90.44% de las ventas totales, Gastos de Administración de 12.71 que representan el 0.0069% de las ventas totales, sus gastos financieros fueron de 1.96 estos representan el 0.0010% de ventas totales, dando como resultado una utilidad antes de impuestos y participación de 17.483.75 estos representan el 9.56% de las ventas totales

4. He verificado que, durante el ejercicio económico del 2017, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos de retenciones por otros conceptos del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y Normas Internacionales de Información Financiera.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de LEGALCIAS S. A.



Atentamente,
Ing. Eduardo Solís
C.I.: 1709983124